



COMISIÓN JURÍDICO LABORAL

PRESENTACIÓN

La **Comisión Jurídico Laboral**, tiene como objetivo respaldar y asesorar legalmente las actividades del Centro, así como el ofrecer asesoría y apoyo jurídico a sus socios.

Los principios que rigen la actuación de la Comisión son los de conducirse con compromiso y absoluta honestidad, asesorar y defender en la legalidad.

Actualmente está conformada por el licenciado Fernando Castillo Borbolla, quien la preside, y por la Licenciada María América Ocampo Castro, quien es su secretaria ejecutiva.

Entre las actividades de la Comisión, se encuentra la de mantener actualizados a los socios respecto del entorno legal de la gestión de las empresas, lo que se cumple con el envío periódico de diversas notas y análisis sobre temas de interés, así como la remisión quincenal de la AGENDA JURÍDICA EMPRESARIAL, en la cual se pueden encontrar los siguientes apartados:

- ❖ Tips para facilitar el cumplimiento de obligaciones.
- ❖ Indicadores económicos y financieros.
- ❖ Calendario de obligaciones empresariales.
- ❖ Noticias relevantes en el entorno empresarial.
- ❖ Criterios Judiciales recientes sobre temas de interés.
- ❖ Síntesis comentada del Diario Oficial de la Federación, de la Gaceta del Gobierno del Estado de México, de la Gaceta del Gobierno del Distrito Federal y de las principales Gacetas Municipales.

De igual forma, periódicamente se procesa la información relativa a las diversas iniciativas de creación o modificación de leyes que se discuten en el Congreso de la Unión, con el objeto de que los socios estén enterados de su contenido y alcance y, en su caso, formulen los

pronunciamientos correspondientes para hacerlos llegar a las instancias competentes de COPARMEX Nacional.

A través de esta Comisión podrá encontrar orientación jurídica en las áreas siguientes:

- ❖ Defensa especializada frente al fisco federal, estatal y municipal.
- ❖ Amparo y juicio contencioso en materia fiscal y administrativa.
- ❖ Consultoría sobre la aplicación e interpretación de la normatividad fiscal y administrativa, y respaldo jurídico para la planeación fiscal.
- ❖ Asistencia para la atención de visitas de verificación, tanto fiscales como administrativas, y para la impugnación de sanciones.
- ❖ Atención de asuntos ante la PROFECO.
- ❖ Elaboración y dictaminación de todo tipo de contratos.
- ❖ Asesoría referente al funcionamiento corporativo de la empresa.
- ❖ Auditoría Legal Preventiva.
- ❖ Asesoría para la aplicación e interpretación de la normatividad laboral.

Cualquier apoyo que se requiera de la Comisión Jurídico Laboral, podrá obtenerlo en las oficinas del Despacho ABOGADOS DE EMPRESA ASOCIADOS, ubicado en Avenida Sor Juana Inés de la Cruz N. 22, Despacho 242, Colonia Centro, Tlalnepantla, Estado de México; o bien, en los números telefónicos 5565-7076, 5565-6080, 5236-6036 y 5384-5713, o en el correo electrónico aboempre@prodigy.net.mx